

ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

CORRESPONDENCIA DIARIA

FECHA: 0129

REPORTE No. 1330



CAPTURADO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: INT-020-VIII/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Playas de Rosarito, B.C., a 22 de enero del 2020.

CIRCULAR

PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA,
SECRETARIOS Y DIRECTORES
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.

RECIBIDO
23 ENE 2020
1436

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y con fundamento en los Artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 57, 81 fracción y 160 II, III, IV, V, VI, VII, IX, XI, XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le solicito de la manera más atenta, sea tan amable de realizar el llenado de los formatos correspondientes a *Estructura Orgánica Actualizada* así también remitirlo al correo electrónico transparenciaviii@gmail.com dentro del plazo de cinco días hábiles, con la finalidad de publicarlos en la Plataforma Nacional y el Portal Oficial de Internet del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Cabe mencionar que los formatos Excel se enviarán al correo electrónico del enlace de transparencia con esta dirección.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECLARADO
23 ENE 2020

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Orgadmgromer

C.c.p. Archivo.



Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600

H. AYUNTAMIENTO
PLAYAS DE ROSARITO

RECIBIDO
27 FEB 2020

DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

J. 2:54

DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS

No. de oficio: DG-0129/DSU/2020

Asunto: El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C. a 27 de Febrero del 2020

C. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

ENCARGADO DE DESPACHO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo, aprovecho a dar contestación al oficio recibido el día 23 de Enero de 2020 con No. INT-020-VIII/2020, donde nos solicita el llenado de los formatos correspondientes a Estructura Orgánica Actualizada, a lo cual le informo que se mandara de manera impresa y digital al correo mencionado.

Sin otro particular de momento, me despido de usted, reiterándome a sus órdenes.

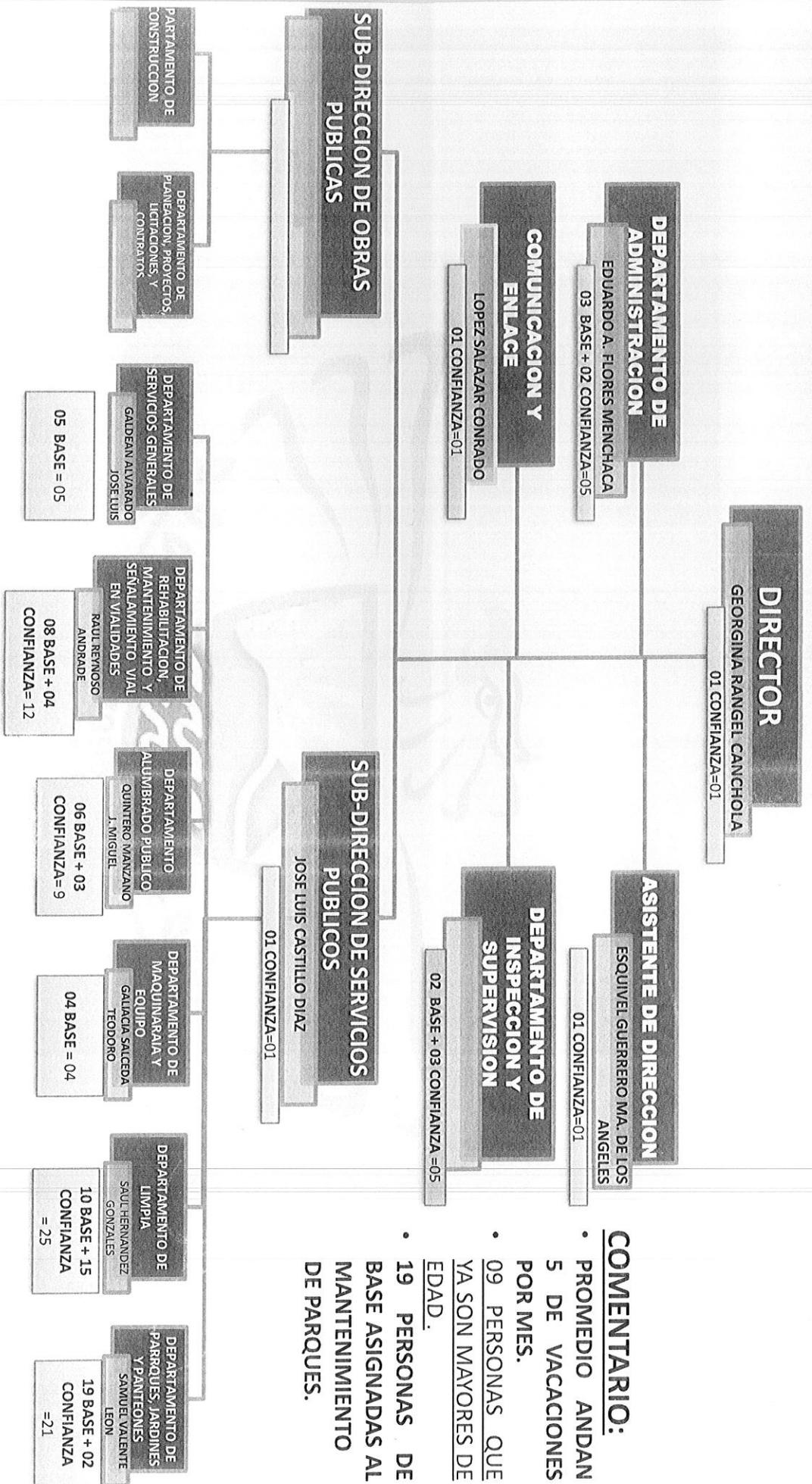
ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

Georgina Rangel Canghola
ING. GEORGINA RANGEL CANGHOLA
DIRÉCTORA DE SERVICIOS URBANOS DEL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO. B. C.

C.c.p. Archivo.
GRC/Conrado*

P L A Y A S D E
ROSARITO

Teléfono Oficina (661) 614-96-63
Av. José Haroz Aguilar No. 2000 Fracc. Villa Turística,
C.P. 22710, Playas de Rosarito, B.C.,



- COMENTARIO:**
- PROMEDIO ANDAN 5 DE VACACIONES POR MIES.
 - 09 PERSONAS QUE YA SON MAYORES DE EDAD.
 - 19 PERSONAS DE BASE ASIGNADAS AL MANTENIMIENTO DE PARQUES.

PERSONAL DIRECTO: 33 CONFIANZA+ 57 BASE + 7 HONORARIOS ASIMILABLES =97

COMISIONADOS INCAPACITADOS PREJUBILADOS

NOTA: SE TIENE 03 PERSONAS DE BASE INCAPACITADOS INDEFINIDAMENTE + 12 PERSONAS COMISIONADAS A OTRAS DEPENDENCIAS (12 DE BASE) + 1 PREJUBILADO = 16